



Manifestaciones de violencia contra mujeres profesionales con pareja del Municipio Guanajay

Manifestations of violence against professional women
with partners in the Guanajay Municipality


 <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n3.2023.4-15>

Recibido: 10-04-2023


Aceptado: 22-11-2023

Publicado: 05-12-2023


Yainelys Pérez Martínez^{1*}

 <https://orcid.org/0009-0004-4116-6936>

Adys García Hernández²

 <https://orcid.org/0000-0002-8568-2076>

Juan Paulo De Armas Victores³

 <https://orcid.org/0009-0007-2447-1105>

1. Policlínico Eduardo Díaz Ortega; Guanajay, Cuba.
2. Policlínico Eduardo Díaz Ortega; Guanajay, Cuba.
3. Centro de investigaciones Psicológicas y sociológicas (CIPS); La Habana, Cuba.

Volumen: 7

Número: 3

Año: 2023

Paginación: 4-15

URL: <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/758>

***Correspondencia autor:** yaineperez@infomed.sld.cu



RESUMEN

La presente investigación aborda la problemática de la violencia contra la mujer dentro de las relaciones de pareja. En tal sentido, se formuló como objetivo general: caracterizar las manifestaciones de violencia contra las mujeres profesionales con pareja en una muestra del consultorio nro. 15 del municipio de Guanajay. La investigación se apoya en una metodología cuanti-cualitativa, descriptiva de corte transversal. La muestra seleccionada de 30 mujeres profesionales con edades comprendidas entre 30 y 45 años de edad, no probabilística, integrada por sujetos-tipos. En cuanto a los métodos y técnicas empleadas se encuentran: la entrevista semiestructurada, el cuestionario para mujeres, el cuestionario sobre violencia intrafamiliar, y la dinámica de grupo. Todas estas herramientas posibilitaron dar respuestas a los diferentes objetivos propuestos. Los resultados apuntan a la presencia de la violencia tanto psicológica como física. Otros tipos de violencia como la económica y la sexual aparecen en el estudio, pero no son reconocidas por las mujeres. Se constató la presencia de redes de apoyo social emocional. Todo ello posibilita señalar como recomendaciones la necesidad de trabajar sobre la dinámica familiar, el cambio de actitudes, así como la implementación de actividades educativas al interior de la pareja.

Palabras clave: manifestaciones de violencia; mujeres profesionales.

ABSTRACT

This research addresses the problem of violence against women within couple relationships. In this sense, the general objective was formulated: to characterize the manifestations of violence against professional women with partners in a sample of office nro. 15 of the Municipality of Guanajay. The research is supported by a quantitative-qualitative, descriptive cross-sectional methodology. The selected sample of 30 professional women between 30 and 45 years old, non-probabilistic, made up of typical subjects. Regarding the methods and techniques used, there are: the semi-structured interview, the questionnaire for women, the questionnaire on domestic violence, and group dynamics. All these tools made it possible to provide answers to the different proposed objectives. The results point to the presence of both psychological and physical violence. Other types of violence such as economic and sexual violence appear in the study but are not recognized by women. The presence of emotional social support networks was confirmed. All of this makes it possible to point out as recommendations the need to work on family dynamics, changing attitudes, as well as the implementation of educational activities within the couple.

Keywords: manifestations of violence; professional women.



Creative Commons Attribution 4.0
International (CC BY 4.0)

Introducción

El fenómeno de la violencia ha sido estudiado científicamente en las últimas décadas, y aunque se ha avanzado en cuanto a su caracterización y forma de abordaje; es un tema en el que aún queda mucho por hacer. En realidad, son numerosos los acercamientos al tema desde la investigación social; sin embargo, resulta importante indagar en él, considerando las formas de expresión que ha adquirido, el peligro de su naturalización y el aporte que el análisis científico puede continuar haciendo a la comprensión del fenómeno y a su prevención.

Muchos han sido los intentos por erradicarla, que van desde diversas campañas, grupos, organizaciones, centros de investigaciones, programas y spot de televisión, entre otros, que trabajan en función de desenmascararla y visibilizar sus efectos. A este grupo de personas se suman no solo investigadores aficionados al tema, o políticos que se interesen por el bienestar de la población, sino que también entran artistas de la plástica, de la música y del cine, médicos, maestros, deportistas, incluso, el presidente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Ban Ki-moon, se sumó y lanzó en el 2008 la Campaña Global: “Únete: para poner fin a la violencia contra las mujeres”, campaña que se está realizando y obteniendo resultados satisfactorios.

Existen, por tanto, diferentes formas de definir la violencia, pero en esencia es todo maltrato psicológico, físico, sexual, económico ya sea por acción u omisión. De todos los tipos de violencia que nos podemos encontrar: la política, cultural, la de estado, de género, la familiar, laboral, etc., centraremos nuestro estudio en la violencia en la pareja y específicamente la violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es un fenómeno mundial que ha existido durante mucho tiempo afectando prácticamente a toda la humanidad. Su surgimiento se remota a los inicios de la civilización y se consagra y legi-

tima a través del sistema patriarcal, cuando la sociedad se organiza en forma desigual atribuyendo según el sexo al que pertenezcan derechos y deberes distintos para los miembros que la componen, el rol simbólico de poder que ha tenido y heredado el hombre de generación en generación, así como con la discriminación de la mujer en todas las épocas. Por tanto, el factor educativo influye grandemente.

La ideología que soporta al sistema patriarcal parte del principio de la desigualdad biológica de los sexos como justificación para depositar el poder del grupo social en el sexo masculino, que anatómicamente se presenta como el más fuerte, lo que trae consigo que a los hombres se les identifique con aquellas cualidades que contribuyen a fortalecer el poder, tales como independencia, autonomía y libertad. Por el contrario, en esta guerra secular de los sexos, la mujer ha ocupado el lugar que corresponde a los seres dominados, funciona y se desarrolla bajo el estatuto de parte vencida, asignándosele tareas secundarias, inferiores y subordinadas dentro del engranaje de la vida social, lo cual ha propiciado limitar, cercenar y bloquear sus posibilidades de desarrollo personal, social y en general su participación en el espacio público; violándose de manera reiterada sus derechos.

Las contradicciones y dificultades generadas por esta situación de violencia contra la mujer hacen que sea un problema mayor sobre todo porque encierra no solo a la pareja, sino que afecta a la familia en general, y aunque nadie duda que una vida feliz familiar o una relación de pareja sean muy gratificantes y reconfortantes, existen hogares donde la violencia entre sus miembros produce sufrimientos más profundos.

En tal sentido, es multicausal y sus repercusiones son sociales e individuales por lo que su abordaje debe ser multidisciplinar e intersectorial. No es exclusiva de ningún sistema político o económico; se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción

de posición económica, raza, nivel cultural o profesional.

Según reportes de la Policía Nacional Revolucionaria, existe un alto índice de casos sobre violencia contra la mujer, en la provincia Artemisa en los últimos cinco años de 157 casos reportados, pero sobre todo en el municipio de Guanajay donde existen 12 casos que han tenido curso legal, mientras que otros casos presentan la demanda y posteriormente es retirada. Entre las principales demandas aparecen las de orden físico y psicológico principalmente (golpes, lesiones con armas blancas, amenazas).

En el consultorio número 15 del municipio se han reportado varios casos de mujeres víctimas de violencia que han puesto una demanda, y de otras que los médicos reconocen que pueden ser víctimas, aunque no se identifican como tal. De ahí la necesidad de investigar ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia contra las mujeres profesionales con parejas en una muestra del consultorio nro 15 del Municipio de Guanajay?

Metodología

Es una investigación cuanti-cualitativa, de tipo descriptiva y de corte transversal.

Es descriptiva pues, se propone describir, de modo sistemático, las manifestaciones de violencia en estas mujeres por parte de sus parejas, ya que busca describir en qué condiciones se da esta situación de maltrato; y básicamente no está interesada en comprobar explicaciones, probar determinadas hipótesis, o hacer predicciones, pues es un tema poco abordado en el municipio, de ahí la importancia de describir el fenómeno desde la respuesta de las mujeres para después con los resultados obtenidos trazarnos una estrategia de intervención para apoyarlas.

La investigación se realizó en un período comprendido de septiembre del 2013 a marzo del 2014.

El universo poblacional perteneciente al consultorio nro. 15 lo conforman 1150 personas, de ellas 384 son mujeres a partir de los 18 años, para un 33%. De estas 384 mujeres, 67 mujeres son profesionales que se encuentran ejerciendo la profesión actualmente para un 17%.

Finalmente, la muestra seleccionada fue de 30 mujeres siendo esta muestra no probabilística, se tuvieron en cuenta los criterios de inclusión, de exclusión y salida, que contribuyen a la construcción final de la muestra.

Unido a esto quedan tres aspectos importantes a considerar en dicha selección. El primero de ello tiene que ver con el grado profesional de dichas mujeres, y en este sentido rescatamos los argumentos de investigaciones efectuadas por el CIPS, que refieren que la dimensión económica influye en la dinámica familiar y particularmente en la manera de enfrentar la realidad. En el libro de texto "Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos" del 2008, y perteneciente a la institución antes mencionada, se destaca como la calificación profesional crea una diferenciación en sí misma a la hora de enfrentar los problemas de la vida (Valdés, 2019).

Esto significa que el hecho de ser profesional las independiza relativamente del poder económico del hombre, punto importante a tener en cuenta para seleccionarlas.

La otra razón tiene que ver con la edad de las mujeres del estudio, esto obedece a que, a partir de los datos obtenidos por la Policía Nacional Revolucionaria, la mayoría de los casos denuncias recogidas las han puesto mujeres entre los 30 a 45 años de edad.

El último argumento a señalar es precisamente el tiempo de relación de pareja tomado en cuenta para la selección de la muestra, que es de tres años o más de relación. Esto obedece a que consideramos este período como un tiempo básico en el que la relación está relativamente estable y con-

solidada como para que sus integrantes se conozcan respectivamente. Por tanto, este es un período aceptable y pertinente para que confirme o no la aparición de conductas de violencia.

Técnicas e instrumentos aplicados

Entrevista semiestructurada: Es un instrumento fundamental en la presente investigación pues permite explorar con profundidad aspectos significativos de las personas entrevistadas sobre la violencia contra la mujer y si son víctimas de la misma. En función de lo que se deseaba explorar se diseñó, previamente a su aplicación, una entrevista semiestructurada teniendo en cuenta la flexibilidad, entendida como la posibilidad de elaborar nuevas preguntas para esclarecer la información disponible o buscar más información. Se estructuró en función de los siguientes contenidos:

1. Definición de violencia contra la mujer en la pareja. Explora las ideas de las mujeres sobre el tema.
2. Manifestaciones de la violencia contra la mujer en la pareja. Indaga en los tipos de violencia reconocidos por las mujeres.
3. Frecuencia con la que suceden las manifestaciones de la violencia contra la mujer en la pareja.
4. Manifestaciones más dañinas de la violencia contra la mujer en la pareja. Busca el criterio de las mujeres sobre las expresiones de la violencia que consideran más nocivas.
5. Causas de la violencia contra la mujer. Agrupa los juicios emitidos por la muestra sobre el origen de la violencia de género.
6. Consecuencias de la violencia. Encierra las opiniones sobre los efectos de este tipo de violencia.

7. Valoración de la violencia contra la mujer. Indaga en las valoraciones de las mujeres sobre la violencia.

8. Soluciones para el afrontamiento a la violencia contra la mujer. Explora la evaluación de las mujeres de las posibles estrategias de afrontamiento a la violencia.

9. Estimación de la violencia contra la mujer como un fenómeno denunciado o no. Busca opiniones sobre la intervención o no del sistema judicial ante la violencia.

10. Familiarización con el tema por experiencia personal o por ser estudiado. Si han sido víctimas de violencia.

11. Identificación de redes de apoyo.

Cuestionarios empleados:

1. Cuestionario para mujeres. Tomado de la tesis de Licenciatura de Pérez Rodríguez, Yanetsis. "Violencia de Género: percepción y reflejo en el proceso docente educativo. Escuela primaria de referencia "René Fraga Moreno". Sede Universitaria La Habana Vieja, año 2009. La primera parte constó de preguntas encaminadas a la exploración de los distintos tipos de violencia de los cuales fueron víctimas en algún momento de sus vidas durante sus relaciones de pareja. Constó de 20 ítems medidos de la siguiente manera:

Violencia Psicológica, ítems: 2,3,9,10,11,12,14,15,16,18,20.

Violencia Física, ítems: 1, 4, 5, 6.

Violencia Sexual, ítems: 13, 17, 19.

Violencia Económica, ítems: 7,8.

En las siguientes páginas de este cuestionario se midieron otros aspectos como:

Concientización y desempeño del rol en situaciones que reflejan maltrato, violencia y en general prácticas sexistas, causas que atribuyen a estos hechos, culpabilización y percepción social de la violencia de género.

2. Cuestionario sobre violencia intrafamiliar: Este cuestionario es tomado del Libro "Violencia familiar en Cuba", escrito por un colectivo de autores, de la Editorial CENESEX, donde evalúa diversos ítems la violencia en la familia, y dado que la violencia entre pareja además de poder ser vista como violencia de género, es también violencia intrafamiliar, se tomó los ítems que se relaciona con el tema de la presente investigación que es la relación de pareja y fue aplicado a las mujeres de nuestro estudio. El objetivo de este cuestionario es conocer si son o han sido víctimas de violencia las mujeres de nuestra muestra, las concepciones que tienen de la pareja y de la violencia y redes de apoyo.

La primera parte consta de un completamiento de frases (18 frases): siete referidas a concepciones de sí mismo (4, 7, 9, 10, 16, 17, 18), once frases claves: dos referidas a concepciones de género (2, 3), seis a relaciones de pareja (1, 5, 6, 8, 13, 14) y tres a concepciones o conductas violentas (11, 12, 15). En la pregunta II, se mide la violencia en algunas de sus manifestaciones (Violencia Física: ítems 2, 9, 10; y la Violencia Psicológica: ítems 1, 4, 5,). También se mide redes de apoyo (ítems 3) y concepción de la violencia (ítems 6), y concepción de la pareja (ítems 7,8)

Dinámica de Grupo: La utilización del espacio grupal para producir reflexiones en torno a un tema o área de especialidad en particular, se ha extendido al campo de las investigaciones sobre temas sociales desde el enfoque cualitativo. Se emplea este método, en tanto la concepción de sujetos activos en los procesos de producción de intersubjetividad y reflexividad como estrategia metodológica fundamental en la producción

de un discurso factible para la construcción de conocimiento (Barba, 2002).

Resultados

La violencia en sus diferentes manifestaciones es un tema que atraviesa a todas y a todos. Tanto las mujeres como los hombres suelen ser objeto y sujeto de violencia, aunque la situación de subordinación social de la mujer favorece que esta se transforme, con mucha mayor frecuencia, en la destinataria de violencias estructurales y coyunturales.

La violencia contra la mujer se ha hecho evidente como un grave problema social por los intensos efectos que tiene en la salud física y mental de ellas, comprometiendo su calidad de vida.

Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la infligida por su marido o pareja masculina. Esto se diferencia excesivamente con la situación de los hombres, mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños o de conocidos que de personas de su círculo íntimo. El hecho de que las mujeres a menudo tengan vínculos afectivos con el hombre que las maltrata y dependan económicamente de él, ejerce gran influencia sobre la dinámica del maltrato y las estrategias para hacerle frente.

La violencia en la pareja se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas, y la violencia también se da a veces en las parejas del mismo sexo, la violencia en la pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres. A pesar de que existen diversos factores de riesgo que favorecen a la violencia como el bajo nivel escolar y cultural, falta de redes de apoyo, alcoholismo, el simple hecho de ser mujer, entre otras, a veces tener un nivel escolar alto, una profesión estudiada y ejercida, ser profesionales reconocidas, no las exentan de esta situación de violencia.

En Cuba se realizan varias acciones encaminadas a erradicar la violencia contra la mujer. Existen diferentes instituciones donde son atendidas las mujeres violentadas, como la Federación de Mujeres Cubanas, la Casa de Orientación y Ayuda a la Mujer y la Familia donde en cada provincia existe al menos una.

Estos temas son abordados también a través de los medios de comunicación, como telenovelas, series, spot televisivo, entre otros.

Se celebra cada año la Jornada Nacional de la No Violencia Contra la Mujer. Se han publicado libros, folletos, revistas acerca de este tema.

No obstante, a pesar de todos los esfuerzos realizados, Cuba no queda fuera de esta problemática. “Los datos con que se cuenta sobre la prevalencia de la violencia y sus consecuencias en cualquiera de sus ámbitos de manifestación son relativos, primero porque “existe un sub-registro, o sea, que no todos los casos son procesados, estudiados o investigados; segundo, porque existen estudios actuales pero no son todavía suficientes y, en otros casos, se utilizan diferentes conceptos y metodologías para su abordaje (Gómez et al., 2016).

A partir de análisis documentales del tema, se percibe la violencia como un problema de salud, ya que afecta el bienestar emocional, la salud de las víctimas.

A manera de refrescar y aclarar terminología se definen algunas variables relevantes para la investigación.

Violencia contra la mujer: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psi-

cológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”(Binford et al., 2012).

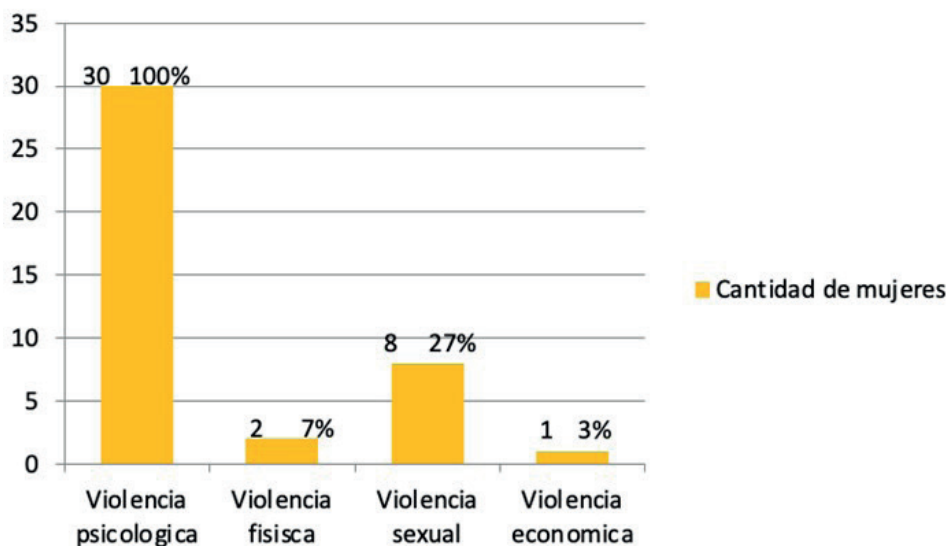
Manifestaciones de violencia

- **Violencia física:** toda acción voluntaria que provoque o pueda provocar daños o lesiones físicas o la muerte en las mujeres que la padecen (Binford et al., 2012).
- **Violencia sexual:** cualquier atentado contra la libertad sexual de la mujer por el que se la obliga a soportar actos de naturaleza sexual o a realizarlos valiéndose de una situación de poder, empleando engaños, coacciones, amenazas o el uso de la fuerza (Binford et al., 2012).
- **Violencia psicológica:** acción, normalmente de carácter verbal o económico, que provoca o puede provocar daño psicológico en las mujeres afectando su capacidad de decidir libremente (Binford et al., 2012).
- **Violencia económica:** desigualdad en el acceso a los recursos económicos y las propiedades compartidas; controlando el acceso, negándolo, generando dependencia económica, impidiendo su acceso al trabajo, a la educación o a la salud (Binford et al., 2012).

Redes de Apoyo Social: “son los recursos sociales accesibles y/o disponibles a una persona, encontrados en el contexto de las relaciones interpersonales y sociales y que pueden influir, tanto de forma positiva como negativa, en la salud y bienestar de los individuos implicados en el proceso. Su característica distintiva radica en su carácter interactivo, dinámico y extensible a lo largo de la dimensión temporal” (Perara & de la Vega, 1999).

Manifestaciones de violencia en una muestra de 30 mujeres del consultorio nro.15 del Municipio Guanajay.

Figura 1. Manifestaciones de violencia en una muestra de 30 mujeres del consultorio nro. 15 del Municipio Guanajay.



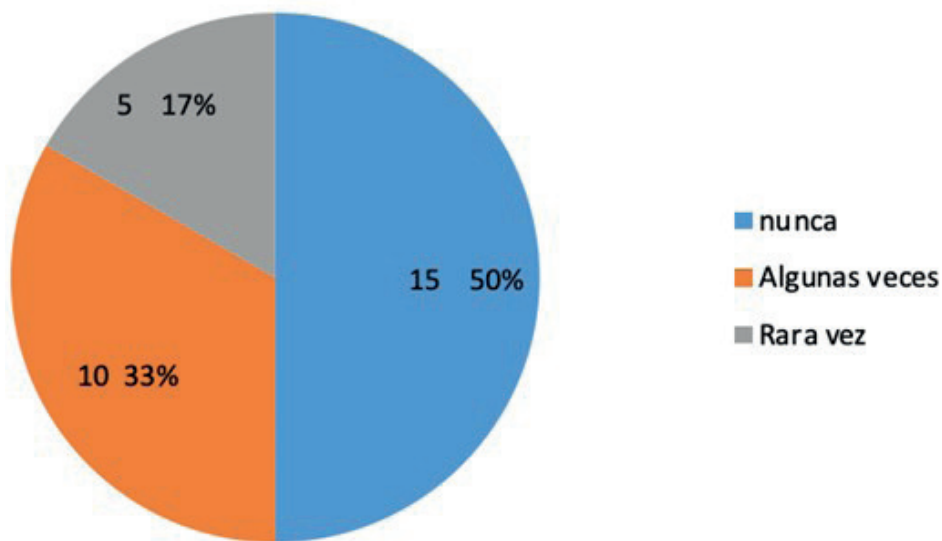
Manifestaciones de violencia en una muestra de 30 mujeres del consultorio nro. 15 del Municipio Guanajay se pudo conocer que el 100% manifiesta ser víctima de violencia de tipo psicológica, mientras que el 27% de ellas reconoce la violencia sexual, un 7% padece de violencia física y el 3% de violencia económica.

Figura 2. Causas de la violencia señaladas por una muestra de 30 mujeres del consultorio nro. 15 del Municipio Guanajay.



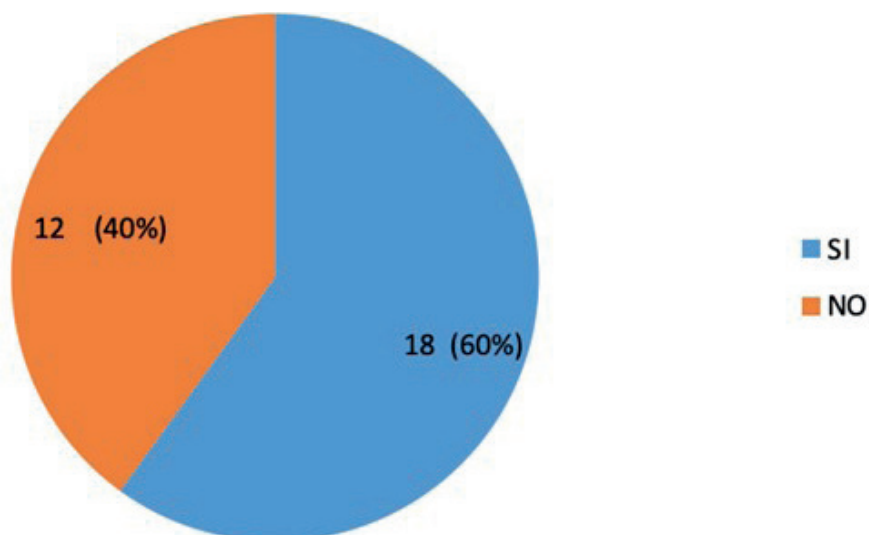
De las mujeres encuestadas en 87% cree que la causa de la violencia es por celos o incapacidad masculina de controlar impulsos, el 50% también cree que es por falta de apoyo en las tareas de la casa, un 33% porque “así son los hombres”, asumiendo una naturalidad intrínseca al sexo, para culminar con el 17% porque “las mujeres son celosas” y un 10% se lo atribuye al alcoholismo.

Figura 3. Nivel de culpabilidad que perciben las 30 mujeres de nuestra muestra del consultorio nro.15 del Municipio Guanajay.



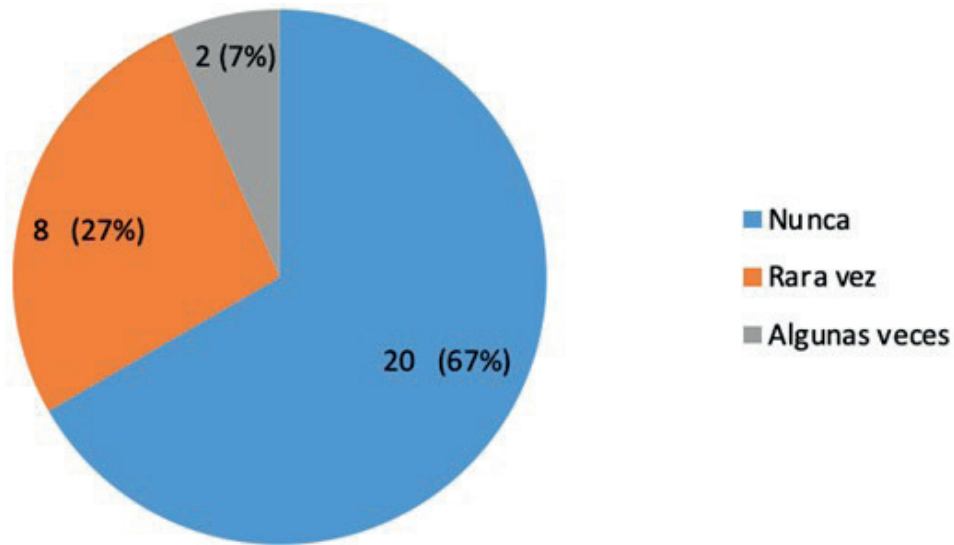
El 50% de las mujeres encuestadas manifiestan que nunca se han sentido culpables, mientras que el 33% dicen que algunas veces y el 17% rara vez asumen su nivel de culpabilidad.

Figura 4. Relaciones con hombres violentos en una muestra de 30 mujeres del consultorio nro. 15 del Municipio de Guanajay.



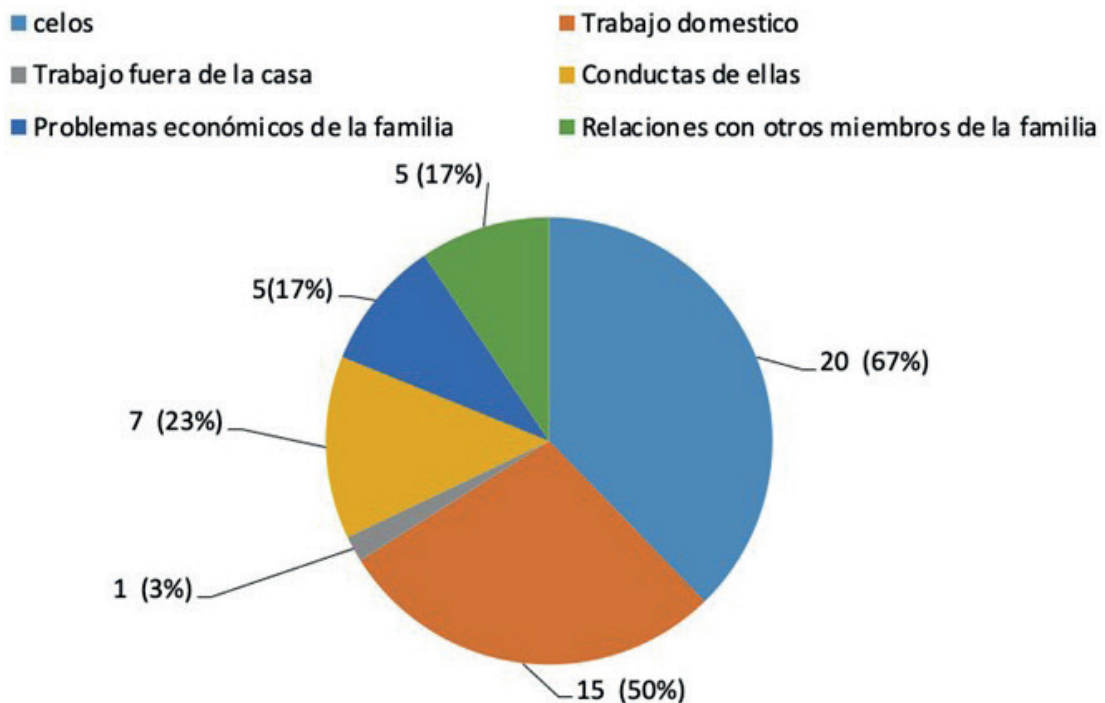
El 60% de las encuestadas reconocen que tienen relaciones con hombres violentos.

Figura 5. Mujeres del consultorio nro.15 del Municipio Guanajay que se han considerado víctimas de violencia.



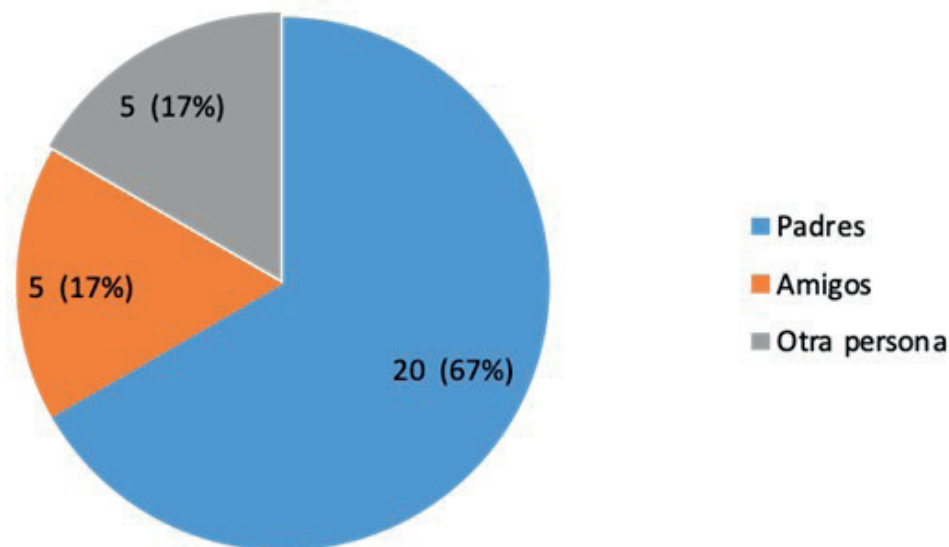
El 67% de las mujeres encuestadas no se han considerado víctimas de violencia, el 27% manifiesta que rara vez lo fue y el 7% de ellas alguna vez fue víctima de violencia.

Figura 6. Causas de la violencia señaladas por una muestra de 30 mujeres del consultorio nro.15 del Municipio Guanajay.



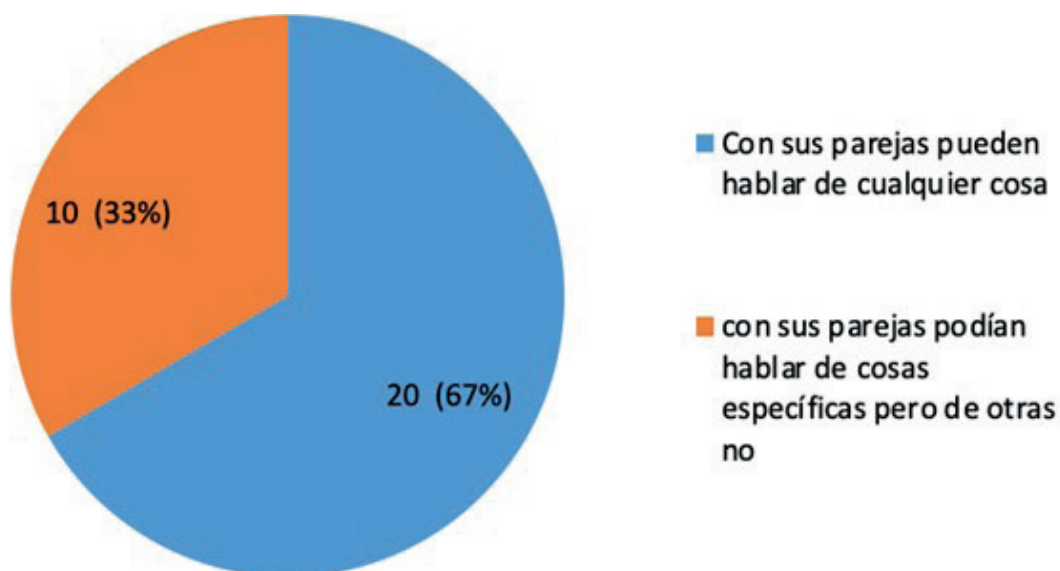
Entre las causas de la violencia señaladas por las encuestadas se puede decir que los celos con la opción escogida por la mayoría (67%), le sigue el trabajo doméstico con un 50% de elección, por conductas asociadas a la mujer 27%, relaciones con miembros de la familia y problemas económicos con el 17% y por trabajo fuera de la casa el 3%

Figura 9. Redes de apoyo señaladas por una muestra de 30 mujeres del consultorio nro.15 del Municipio Guanajay.



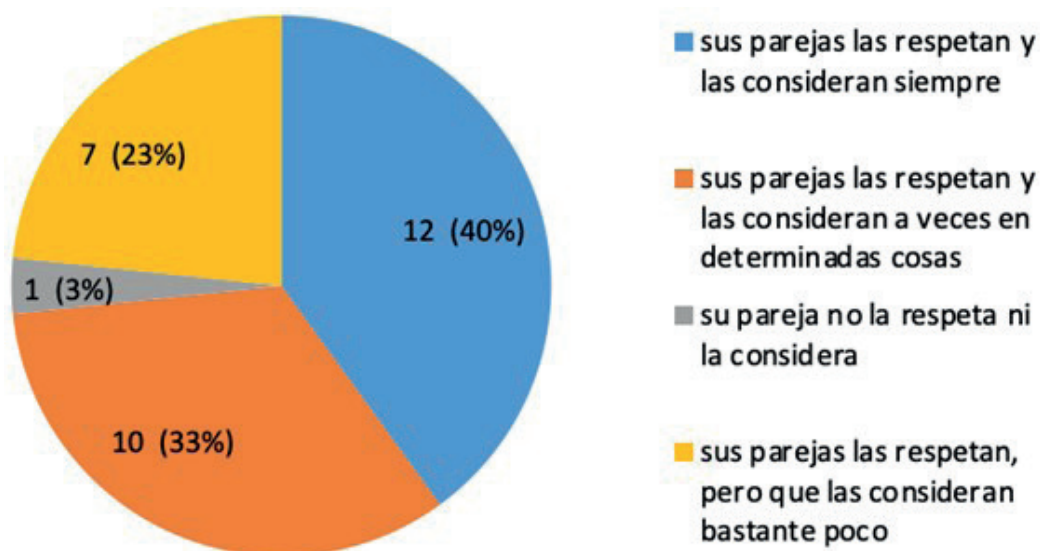
Entre las redes de apoyo que señalan las encuestadas se encuentran principalmente los padres con una frecuencia del 67%, seguido por una frecuencia igual al 17% cada una para los amigos y otra persona.

Figura 10. Comunicación de las mujeres de la muestra del consultorio nro. 15 del Municipio Guanajay con sus parejas.



De acuerdo al nivel de comunicación el 67% de las mujeres dicen que pueden hablar de cualquier cosa con su pareja mientras que el 33% de ellas dicen que podían hablar cosas específicas y otras no.

Figura 11. Concepción de las mujeres de la muestra del consultorio nro.15 del Municipio Guanajay de sus parejas.



El 40% de las mujeres conciben el respeto de sus parejas siempre, el 33% manifiestan que sus parejas las respetan a veces y en determinadas cosas, el 23% dicen que las respetan pero bastante poco y el 3% no reconocen ni respeto ni consideración por parte de su pareja.

Conclusiones

1. La muestra quedó conformada por 30 mujeres con un rango de edad de 30 a 45 años; con la presencia de predominio del color de piel negra; la mayoría de las mujeres presentan como estado civil que son casadas y son mujeres con diversas profesiones
2. La totalidad de la muestra presenta manifestaciones de violencia psicológica y en menor proporción la violencia, física, sexual y económica.
3. Se constató que las mujeres cuentan con redes de apoyo social emocional.

Bibliografía

- Barba, C. C. (2002). El grupo de discusión en el estudio de la cultura y la comunicación. Revisión de premisas y perspectivas (The Discussion Group in the Study of Culture and Communication. Review of Premises and Perspectives). *Revista Mexicana de Sociología*, 71-88.
- Binford, M., Montes, L., González, L., & Sánchez de Tejada, E. (2012). Caminos para poner fin a la violencia contra las mujeres en Guatemala. En:

Si no se cuenta, no cuenta: información sobre la violencia contra las mujeres. Santiago: CEPAL, 2012. LC/G. 2510-P. p. 239-285. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27863/S2012012.pdf?sequence=1>

Gómez, N. M., Despaigne, D. N., Rodríguez, B. T., & Rodríguez, A. C. A. (2016). I Consenso Cubano Diabetes Mellitus y Salud Sexual.

Perara, M. A. R., & de la Vega, M. P. L. (1999). Apoyo social: su significación para la salud humana. Editorial "Félix Varela".

Valdés, F. D. M. (2019). Consideraciones en torno a entramados-redes cooperativas n o agropecuarias y desarrollo local en la nueva fase de Actualización del Modelo Económico y Social cubano. Cuadernos del CiPS| 2014-2016 Experiencias de investigación social en Cub, 154. http://www.cips.cu/wp-content/uploads/2022/10/Cuaderno_CiPS_14_16.pdfnro.page=155

Cómo citar: Pérez Martínez , Y., García Hernández, A., & De Armas Victores , J. P. (2023). Manifestaciones de violencia contra mujeres profesionales con pareja del Municipio Guanajay . *UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(3), 4-15. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n3.2023.4-15>